

Discurso de posesión del cargo.

Luis Fernando Vélez-Jaramillo ¹ ✉ CVLAC

¹ Decano Facultad de Odontología, Universidad CES, Medellín, Colombia.

Fecha correspondencia:

Recibido: junio de 2022.
Aprobado: julio de 2022.

Forma de citar:

Vélez-Jaramillo LF. Discurso de posesión del cargo. Rev. CES Odont 2022; 35 (1): 1-4.
<https://doi.org/10.21615/cesodon.6888>

[Open access](#)

[© Derecho de autor](#)

[Licencia creative commons](#)

[Ética de publicaciones](#)

[Revisión por pares](#)

[Gestión por Open Journal System](#)

DOI: 10.21615/cesodon.6888

ISSNe 2215-9185

ISSN 0120-971X

[Publica con nosotros](#)

Respetados

Dr. Jorge Julian Osorio, Rector de la Universidad CES.

Dra. Patricia Chejne, Secretaria general de la Universidad CES.

Respetados colegas, compañeros de trabajo, querida familia y amigos.

Es para mí un motivo de orgullo poder estar hoy acá para este acto solemne de compromiso.

El compromiso con esta institución, la Universidad CES que representa un grupo de seres humanos y en particular con una profesión de servicio, la Odontología.

Mediante este acto se quiere protocolizar un encargo que se me ha confiado, el de acompañar un grupo de trabajo que comparte un objetivo común, el de la formación de los profesionales de la odontología bajo el techo de la Universidad CES.

El mismo encargo lo recibí hace 45 años el respetado doctor Alpidio Jimenez Gómez, quien, con su claro direccionamiento y un gran equipo de trabajo, construyó un currículo innovador, en el que, con una propuesta de formación progresiva, que integraba las ciencias básicas y la clínica en el cual se consideraba el apoyo de personal auxiliar en Odontología, permitiendo la formación de odontólogos integrales con una visión generalista, apropiada para su momento histórico. De allí surgió un grupo de docentes que, siguiendo las premisas de los fundadores, marco el camino de la excelencia. En su momento y comprendiendo los cambios y retos que se imponían promovió la formación de los primeros postgrados de la facultad, siempre con su visión integral, ellos

fueron “odontopediatría clínica y ortodoncia preventiva” y el de “Prótesis periodontal”. Ambos rompieron paradigmas en su momento.

Al Dr. Alpidio Jimenez lo sucedió en 1994 el Dr. Guillermo Cardenas Jaramillo quien nos encamino en la ruta de la acreditación, un proceso voluntario ante el ministerio de educación, pero a su vez obligatorio y necesario para certificar ante sí, las condiciones que le permitían autodefinirse como de excelencia. Los avatares de los tiempos llevaron a cambios en el currículo del pregrado que mantuvo su carácter integrador con la modificación a la formación por sistemas y con un carácter unificador donde ya se vislumbraba una formación por competencias y donde se formalizaron los procesos para cumplir con las condiciones que definía para 1992 la ley general de educación superior.

Durante el periodo del Dr. Guillermo Cardenas también se dieron grandes avances en los postgrados, dando inicio a los postgrados de Ortodoncia, Cirugía maxilofacial y Endodoncia.

En 1997, al Dr. Guillermo Cardenas lo sucedió el Dr. Gabriel Jaime Cadavid Velasquez, primer decano egresado de la misma facultad que dirigiría, él fue el responsable de presentar ese primer proceso de acreditación que ya venía en marcha, además en su periodo y gracias al trabajo del equipo que lo acompañaba se ratificó por segunda vez la acreditación en el año 2003 y por tercera vez en el año 2009.

En este periodo y bajo la dirección acertada del Dr. Gabriel Cadavid, se identificaron las necesidades administrativas y los avances tecnológicos del momento, lo cual conllevó a la modificación del programa de prótesis periodontal, dando paso al programa de rehabilitación oral y al programa de periodoncia, generando un nuevo ámbito para la profesión en el cual comenzó a primar el trabajo en equipo, para la mejor atención de los pacientes con casos complejos y el beneficio de la profesión.

Es de anotar que, en este periodo, se dio inicio a la creación de la maestría en ciencias odontológicas.

En el 2009 al Dr. Gabriel Jaime Cadavid lo sucedió el Dr. Julian Emilio Vélez Rios en este digno encargo. También egresado de la facultad, esta vez de la primera promoción. Siguiendo la tradición de excelencia y calidad, dirigió la facultad a su re-acreditación de 2016 y al proceso doble, de re-acreditación nacional y la primera acreditación internacional con Arcusur, presentada en marzo de 2021 y aún en espera de resolución.

En este periodo la facultad presentó ante el ministerio de educación nacional una solicitud de modificación curricular que por indicaciones de la universidad va enfocada a las competencias y por disposición del mismo Ministerio de educación y según lo consignado en la ley 1330 de 2019 debe modernizar el currículo para encaminarlo por los denominados resultados de

aprendizaje esperados. Aún se está en espera del dictamen del ministerio ante esta propuesta. Aunque he mencionado estos logros bajo la dirección de los insignes decanos del momento, es fundamental el mencionar como lo han hecho ellos mismos, que esto solo se ha podido lograr con la participación de todos los colaboradores que han entregado su esfuerzo y dedicación durante estos 45 años de labores y que con sus aportes oportunos, han permitido dar el lustre a la facultad, no tendría tiempo suficiente para nombrarlos a todos y mal haría en nombrar a algunos sí y a otros no, por ello prefiero agradecer a todos ustedes que saben lo que han aportado.

Hoy sucedo al Dr. Julian Vélez, en este encargo, el de acompañar un grupo de personas, en la función conjunta de participar en el proceso de formación e instrucción de algunos seres humanos que se han interesado en la profesión odontológica, y que han seleccionado esta universidad gracias a su trayectoria y las personas que en ella laboran y que buscan ser formados integralmente y con una visión humanista y de excelencia.

Para esta labor, requerimos comprender el grupo de seres humanos que lo solicita esto con el fin de direccionarlo a través de los valores que profesa la universidad, mediante el ejemplo y la vivencia de los mismos, el objetivo: formar seres humanos integrales con capacidades que les permitan desempeñarse con calidades de excelencia, con la capacidad de autoevaluarse y plantearse la posibilidad de reconfigurarse, para mejorar en todo momento sus alcances en lo profesional y lo humano, buscando ofrecer a sus semejantes, lo mejor de sí, y con la vivencia de su profesión, mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

La odontología es una profesión del área de la salud, donde se combinan la ciencia y la tecnología con el arte. “Ciencia y arte”.

La ciencia es la materialización de la necesidad de los seres humanos de explicar los fenómenos de la naturaleza a través de la observación y la experimentación, formulando hipótesis y tratando de comprobarlas mediante métodos reproducibles. Fue así como conocimos la anatomía, la histología y la fisiopatología. Así mismo la técnica es la hija de la ciencia y es aquella que permite a los hombres a través de su ingenio la construcción de métodos, metodologías y herramientas para la transformación de la naturaleza.

La ciencia y la tecnología evolucionan y cambian permanentemente, a veces se vuelven obsoletas en poco tiempo, por lo que requiere de nuestro esfuerzo permanente para actualizarnos y de ser posible impulsar su avance mediante la investigación y la innovación.

Por otra parte, el arte es la capacidad del ser humano de interpretar lo real o imaginario y en el caso de la salud es el arte de comprender los signos y los síntomas en relación al paciente como ser individual, que sufre ante la enfermedad, sea esta real o potencial y que se rinde a otro para que lo ayude a interpretar y transformar su estado. La odontología ha estado más cerca de las

artes plásticas que las demás profesiones del área de la salud, lo que por demás acerca más al odontólogo al humanismo, fundamental en la relación con el paciente. Sin embargo, cuando hablamos de la odontología como ciencia y arte, prima la definición del arte del diagnóstico. Ante estas definiciones quiero invitar a todos los involucrados a comprometerse como siempre lo han hecho.

Seguir enfocados en la formación en esta profesión, ciencia y arte, privilegiando con nuestro ejemplo y nuestro trabajo, el deseo de generar bienestar, mediante la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. infundiendo en las personas que nos han elegido, este comportamiento crítico y ético que redunde mediante la investigación y las buenas prácticas, en el avance permanente en beneficio de la universidad, la profesión, la sociedad, a los estudiantes y en especial el de los seres humanos que denominamos pacientes, a quienes nos debemos.

Los invito a que trabajemos juntos, en busca de un objetivo común de excelencia.

Muchas gracias a todos.